

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ANONIMA
EMPRESA CADELUCORP S.A. A CONSIDERACION DE LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y
LABORES DE LA EMPRESA POR EL AÑO 2.000**

Señores Accionistas:

**Cumplo con informar a ustedes en relacion con el Balance y el Estado de
Perdidas y Ganacias correspondiente al ejercicio económico del 2.000 de la
compañía EMPRESA CADELUCORP S.A. asi como con relacion a los libros y
a los documentos de contabilidad de la empresa también en la parte
correspondiente al referido ejercicio económico.**

**Después del minucioso exámen que he practicado, informo a ustedes lo
siguiente:**

- a) Los libros de contabilidad se han llevado y se conservan de conformidad
con lo que dispone la Ley.**
- b) Las cifras que constan en los Estados Financieros del ejercicio 2.000
guardan correspondencia con lo registrado en los libros de contabilidad.**
- c) Estimo que los citados Estados Financieros son confiables y observo que
por otra parte han sido elaborados de acuerdo con los principios de
contabilidad de general aceptación de nuestro país.**

**Les informo adicionalmente que en el transcurso del año 2.000 cumplí del mejor
modo con todas y cada una de las atribuciones, obligaciones y deberes
determinadas por la Ley de Compañías.**

Atentamente,



ING. COM. MARILU MORA.



31 MAYO 2001